AÑO VI — SABADO 20 DE FEBRERO DE 1904 — NUM 1.770

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » 8,50
» 6 » » 16
» 12 » » 32

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25.

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. — SEGOVIA — ADMINISTRACIÓN: PLAZA MAYOR, NÚMERO 5.

A las señoras

Habiéndose establecido en esta Capital, calle de Reoyo, número 17, segundo, la acreditada modista Felisa García, ofrece sus servicios á las señoras, que deseen vestirse con elegancia y economía.

Se reciben encargos de equipos para novias y canastillas para recién nacidos, á precios reducidos.

Para salvar las cosechas

Se ha organizado oficialmente en Francia la guerra contra los roedores que destruyen las cosechas. El ministro de Agricultura ha encargado á tres ó cuatro sabios bacteriólogos la formación de preparados virulentos, para combatir del modo más activo á tan perjudiciales alimañas. En esta tarea se trabaja sin descanso en el laboratorio de la rue Dulot.

Las ratas campestres que han pululado por los sembrados en 1903 son innumerables, y se cuentan por cientos de millones los daños que han causado á la agricultura, desde el verano, momento en que aparecieron por legiones.

En el siglo pasado, pasaron de doce las invasiones que estas ratas realizaron en los campos, destruyendo en algunos puntos la cosecha, pues lo mismo atacan las viñas que los árboles jóvenes. Solamente en cereales, las pérdidas llegaron en algunos departamentos á 15 ó 20 millones.

La medida que ahora se ha tomado era, por lo tanto, de verdadera necesidad.

El doctor de Danayz, uno de los más célebres bacteriólogos de la escuela creada por Pasteur, se ocupaba ya en este problema desde hace unos doce años. Bajo su dirección se creó un laboratorio con el objeto especial de estudiar los medios prácticamente aplicables para defender el cultivo de los animales dañosos.

Actualmente, la Francia agrícola fija su atención en este hombre, puesto á la cabeza de la comisión de sabios que ha de libertarla de uno de sus más temibles enemigos.

El profesor Danayz ha descubierto un microbio particular, que causa la muerte á las ratas de los campos y es inofensivo para los demás animales. Extendidas estas bacterias en trocitos de pan ó en otra forma, por los terrenos más frecuentados de las ratas, éstas llegarían seguramente á desaparecer, inoculadas de terrible epidemia.

Este método se conoce desde 1903 y en los ensayos ha dado excelentes resultados; pero ahora por primera vez se va á emplear en grandes escalas. Según cálculo de dicho señor, el coste será de cinco á seis francos por hectárea infestada.

En Europa las regiones más castigadas por invasiones de ratas campestres son Polonia y Rusia. Las comarcas más infestadas de Francia son la Charente, el Jura, las cercanías de Arra y de Reims, el Mediodía, etc.

FUGACES

Bien venida sea.

Ayer hizo su aparición la cigüeña.

Llegó del Sur con vuelo magestuoso, y por algunos momentos se movió en los aires girando sobre el apiñado caserío, como si quisiera reconocerle á través de las brumas y tristezas del invierno.

Su presencia fué señalada con manifestaciones de júbilo.

Ella es el heraldo del buen tiempo, y ha de ser nuestro huésped en las espléndidas mañanas de primavera y en las calurosas tardes del estío.

Y cuando se aproxime el otoño, la veremos partir con pena, á otros climas más templados, y con su vuelo rápido y rumoroso parecerá enviarnos una larga y penosa despedida.

***

SITUACIONES PELIGROSAS

Peligrosas en demasía han sido siempre y germen fecundo de discordias políticas, las situaciones creadas por desprendimiento de grandes masas del seno de los partidos, y no hay nadie que niegue lo infecundo de las desidencias políticas, siquiera hayan sido originadas por motivos poderosos y por impulsos de moralidad.

Difícil por todo extremo es el creer que una disidencia pueda ser origen de poderosos grupos á los que se deban atribuir robustez suficiente á llevar á la práctica fecundas iniciativas, y alcanzar la resolución de cuestiones que tantos beneficios podrían reportar para nuestros intereses.

La historia, con su incontrastable testimonio, nos prueba de una manera evidente que los grandes grupos separados de un partido, no han conseguido otra cosa que variar la marcha de la agrupación primitiva, obligándola á imprimir rumbos distintos á sus procedimientos y aceptar en su programa variantes importantísimas que, á pesar de su fuerza indiscutible, carecen de arraigo suficiente en la opinión y de influencia en la política, para llevar solución á los gravísimos problemas pendientes en España.

Notabilísimo ha sido el discurso del Sr. Canalejas pronunciado en la Asamblea pedagógica de Barcelona el día seis del pasado Enero, en cuanto se refiere á la futura marcha del partido, mas creemos que en nada ha modificado las situaciones políticas, y que las posibles soluciones á una crisis son hoy las mismas que hace algún tiempo.

Sea de ello lo que quiera, en la marcha actual de la política creemos descartada toda fusión intermedia por considerarla peligrosa en extremo é infecunda de todo punto.

El decidido afán del Sr. Canalejas de hacer propaganda, y las tendencias marcadas en su último discurso, son significativas en alto grado y revelan la firmeza de carácter de jefe del partido liberal democrático, hoy presidido por el Sr. Montero Ríos.

Por estas razones, y aleccionados por la experiencia, creemos imposible de todo punto hoy un cambio de Gobierno, pues era de suponer un trastorno en los partidos políticos existentes, y á cuyas iniciativas corresponde acabar pronto con un estado de cosas que, de prolongarse mucho, pudieran tener fatales consecuencias y provocar graves conflictos.

Siempre hemos opinado que, la primera condición para gobernar, es tener arraigo en la opinión pública, y eso es lo que le hace falta al partido liberal, á fin de conseguir la decisiva influencia que se precisa para alcanzar el poder; por eso no creemos en una situación política intermedia.

ANTONIO ARENAL DE FRUTOS.

Puebla de Pedraza 1904.

Inmigración en Cuba

La República de Cuba ha promulgado una ley concediendo 150.000 pesos para dedicarlos á la inmigración de campesinos europeos y canarios.

Deberán ser los emigrantes de más de diez y ocho años de edad y de menos de cuarenta y cinco, sanos y sin deformaciones y acreditar el oficio de campesino.

Los cónsules autorizados para satisfacer los paisajes son los de las provincias del Norte de España, de Cataluña, Canarias y parte del Norte de Italia.

Los canarios que deseen ir con sus familias, podrán obtener para éstas los mismos beneficios de pasaje gratuito.

El Poder ejecutivo anunciará la llegada de los inmigrantes y su número, para general conocimiento y que puedan ser pedidos para su colocación.



Mi nueva rapaza

Les voy á hablar de mi nena.
—Bueno y á mí ¿qué?—dirá
el lector—y esto me apena,
pero no desisto ya
porque, sin ponerme moños,
siento un placer inocente
al hablar de mis retoños
á todo bicho viviente.
Dirán que es mi tema eterno,
pero tengo mis razones.
¡Más hablamos del Gobierno
y cobra contribuciones!
Que extraño es, pues, que yo escriba,
en forma seria ó guasona,
de aquello que me cautiva,
me interesa y me ilusiona.
Sé que dirá algún mortal,
censurando lo que escribo,
que yo soy muy personal
y en extremo subjetivo.
Sin ver, quien discurra así,
que no me comprende bien,
pues lo que digo de mí
se aplica á muchos también.
Y resulta, en conclusión,
que cuando, burlonamente,
me llamo necio, ó melón,
se lo llamo á mucha gente.
Así el enojo no estalla,
ni nadie grita jamás,
porque yo soy la pantalla
conque cubro á los demás.
Y ahora... hablemos de la nena,
que es lo que yo pretendía,
ya que este suceso llena
mi corazón de alegría.
Tengo una nueva rapaza
y al momento quise ver
si me traía la hogaza
que traen otras, al nacer.
Esperaba esa sorpresa
en aquel instante pero...
¡sólo me encontré en la mesa
la cuenta del panadero!
No ví colmado mi afán
pero ¡ay! en cambio advertí
que traía, en vez de pan,
una gazuza... ¡hasta allí!
¡Y aunque parezca mentira,
se pasan más apurillos
para calmar con la lira
el hambre de los chiquillos!
En fin, la lucha me espera
á no ser que en Rusia, ó Francia,
haya algún duque que quiera
una novia... en la lactancia.
Si hay alguno y le acomoda
la nena, no me horrorizo
si empieza á pagar la boda
y luego paga el bautizo.
Cumplida la obligación
que como padre tenía,
de hacer la presentación
de una dama que está en cría,
ofrezco á ustedes ahora,
al dar la última plumada,
á esa nueva servidora...
¡que no sirve para nada!
Para comer y vivir,
es preciso trabajar...
¡Pepe, salud y... á escribir!
¡Chica, salud y... á mamar!

**

Firmadas, una por Eleuterio Ayuso y otra por *Un K de T*, he recibido dos ingeniosas felicitaciones en verso, que agradezco muchísimo y que siento no poder publicar, porque resultan demasiado *bombísticas*.

No conviene manejar el incensario para la gente de casa.

Porque siento, á lo mejor,
cuando alguno me *bombea*,
mi poquito de rubor...
aunque Maura no lo crea.

Terrible desgracia en Valladolid.

CUATRO AHOGADOS EN EL PISUERGA

A última hora de la tarde del jueves ha ocurrido una terrible desgracia en el río Pisuerga, que ha causado profunda sensación en toda la capital, por la calidad de las personas que han sucumbido.

El reputado jurisconsulto é ilustre decano del Colegio de Abogados, don Teodosio Infante Paniagua, estaba pasando el día en una finca de su propiedad, ribereña del Pisuerga, situada á cuatro kilómetros de la capital, en el sitio denominado La Rubia, acompañado de su esposa é hijos.

Como á las cinco de la tarde, decidió sacar un aparato de pesca de los llamados nasas, que había sumergido

---

Folletón del DIARIO DE AVISOS (34)

EL CANAL DE SAN MARTÍN

POR

Carlos Deslys.

Esta opinión iba ya á vencer, cuando adelantándose José Quentín murmuró:

—Señores, tengo la triste ventaja de ser el más anciano; permitidme que os diga que nadie tiene derecho á quitar á otro la vida por grandes que sean sus crímenes; yo me opongo á lo que llamais la ley de Linch; aquí no estamos en un desierto, estamos en Francia donde hay tribunales que tienen el derecho de juzgar á los culpables. ¡Nosotro deber es entregarle á la justicia nada más! ¿Por qué temer el escandalo para el nombre Morán ni para el de Duvernay? El deshonor no existe más que para quien se deshonra, y la opinión pública sabe dar á cada cual su merecido. La memoria del noble asesinado y el artista de corazón, nada tienen que temer de semejante proceso.

Estas generosas y prudentes palabras parecieron cambiar los sentimientos generales.

—Señores, dijo uno de los que habían sido testigos de Morán, para explicar el delito de haberle apadrinado; nosotros mismos ofrecemos ponerle en manos de la justicia.

—Un instante, exclamó Morán; ya que contra todas las leyes os erigís en tribunal, permitidme algunas palabras para mi defensa. El castigo ante el cual parecéis retroceder, yo le solicito como un favor; evitadme el sonrojo del cadalso; yo dejaré á salvo vuestra conciencia, mi muerte será un suicidio. Cargad vosotros mismos una pistola, entregádmela y en ese gabinete contiguo me levanto la tapa de los sesos.

Reinaron algunos momentos de silencio y durante ellos consultábanse unos á otros con la vista.

Santiago Roquebert, intérprete de todos exclamó:

—Sea; pero escribireis una confesión general de vuestros crímenes motivando vuestro suicidio por un tardío arrepentimiento; dirigireis esa carta al procurador del rey, y una vez convencido de vuestra muerte yo mismo la dejaré en el correo.

—¡Acepto! ¡Gracias, gracias!

Y sentándose al bufete tomó una pluma.

—Dictad vosotros, señores, exclamó.

Jorge de Mombrunt fué quien se encargó de esta tarea, y durante algunos minutos no se oyó más que su voz acompasada y el roce de la pluma sobre el papel.

La mano de Pedro de Luccini no temblaba.

El cazador de Africa hizo una pausa para reflexionar, y en tanto el culpable apoyó su mejilla en su mano cerrada.

En aquel movimiento sus labios se encontraron en contacto con la chapa de una sortija que llevaba en el dedo.

Nadie se apercibió de ello. Jorge estaba detrás de Luccini y no podía ver su rostro. Leoncia, arrodillada en un estremo de la estancia, oraba; los demás hablaban reunidos en un grupo.

—¿Está bien? dijo el culpable presentando la carta á Jorge después de haber firmado.

—¡Perfectamente! dijo éste después de haberla leído.

Santiago Roquebert cargó la pistola.

—Con permiso, exclamó Andrés, voy á convencerme de que esa pieza no tiene salida.

—Vedlo, repuso el culpable.

En efecto, era un simple cuarto de vestir, sin más abertura que una claraboya por donde recibía la luz.

—El arma está cargada.

—Un instante, exclamó Jorge; podría servirse de ella contra otro. Entrad primero.

El ex jefe de los vampiros obedeció. Jorge cerró la puerta, dejando una pequeña abertura y pasando por ella la pistola con el cañón hacia Gaetano.

Al cabo de algunos segundos oyóse la explosión, seguida del ruido de un cuerpo que cayó á tierra y que parecía retorcerse entre las últimas convulsiones de la agonía.

el día anterior en el río, á cuyo efecto se embarcó en un barquichuelo plano, acompañado de un hijo suyo, de trece años, el cachicán de la ribera, un lechero que en ella se encontraba, y un vendedor de los establecidos en La Rubia, apellidado Hernández.

A los pocos momentos de salir la barca fué arrastrada por la corriente, que en el día citado era mucho mayor, debido á la crecida experimentada por el río, y fué á estrellarse contra una presa.

Los cinco tripulantes cayeron al agua, y, á excepción del hijo del señor Paniagua, que fué salvado por unos heróicos molineros de la Fábrica de harinas denominada La Flecha, todos perecieron.

Lo avanzado de la hora en que ocurrió el suceso ha impedido que durante la noche hayan sido encontrados los cadáveres.

La esposa del Sr. Infante Paniagua, D.ª Pura Venero, que presenció la terrible escena desde la ribera, intentó arrojarse al agua, siendo impedido por la esposa del cachicán.

El suceso ha causado gran impresión, por tratarse de uno de los abogados de bufete más acreditados en Valladolid.

LA GACETA

La de ayer contiene entre otras las siguientes resoluciones:

MINISTERIO DE ESTADO.—Ley, fecha 17, autorizando al Gobierno para ratificar el convenio adicional entre España y Noruega.

—Real decreto, fecha 15 (reproducido después de rectificado un error de copia), creando el cargo de comisionado permanente del ministerio de Estado para los estudios de colonización de las posesiones españolas del Africa occidental.

HACIENDA.—Reales decretos, fecha 18, declarando cesante, á su instancia, al interventor de Hacienda de la provincia de Toledo D. Filiberto Abelardo Díaz y Donderis, y nombrando para este cargo á D. José María Pereyra y Lavín.

—Otro, de igual fecha, nombrando tesorero de Hacienda de la provincia de Madrid á D. Moisés Aguirre y Carbonel.

GRACIA Y JUSTICIA. — Resoluciones adoptadas por este ministerio, respecto al personal de la carrera judicial y del Ministerio fiscal en el mes de Enero último.

GOBERNACION.—Real orden, fecha 15, disponiendo que cada uno de los Ayuntamientos de Madrid, Barcelona, Málaga, Murcia, Sevilla y Valencia, formule la propuesta para el nombramiento de los ocho vocales de la Junta provincial de Sanidad, elevándola á dicho ministerio por conducto de los respectivos gobiernos civiles.

Real orden, fecha 17, declarando, con carácter general, que los contadores de fondos provinciales y municipales debidamente confirmados en sus cargos, tienen derecho á concursar, con sujeción al reglamento vigente, las plazas vacantes cuya provisión está anunciada ó se anuncie.

Comisión provincial

Bajo la presidencia del Sr. Páramo y con asistencia de los Sres. De Diego, Arribas, De Antonio, Gil y Escorial, celebró ayer sesión la Comisión provincial, tomando entre otros los siguientes acuerdos:

Remitir al Sr. Gobernador civil, para su aprobación, las cuentas municipales de Brieva (1902), Villacastín (1889 á 90) y Fuentiduoña (1901).

Formular un primer pliego de defectos á las de Fresno de la Fuente (1895 á 96), para la subsanación en el plazo de veinte días.

Ordenar á la Alcaldía de Campo de San Pedro exponga las razones que tenga el Secretario de aquel Ayuntamiento, para negarse á llevar á cabo la formación de las cuentas de dicho pueblo, correspondientes al año 1901.

Aprobar el estado de precios medios, para las distintas especies de suministros, que ha de regir durante el mes actual.

Reclamar algunos antecedentes, necesarios para resolver el expediente relacionado con la elección de la junta administrativa de Pecharromán, anejo de Valtiendas y el relacionado con la confección de la lista de Compromisarios, para la elección de Senadores, del pueblo de Cuevas de Provanco.

Informar al Sr. Gobernador civil, en sentido favorable, el expediente instruído por el Ayuntamiento de Aldea del Rey, solicitando se le autorice para llevar á cabo, sin las formalidades de subasta, las obras de reparación de la ermita y cementerio de aquel pueblo.

Audiencia provincial

Sentencia

Por el tribunal se ha dictado la siguiente:

Absolviendo, por el delito de hurto, á Rosa Martín Molina, domiciliada en Villeguillo y declarando de oficio las costas.

Calificaciones

Por la fiscalía se ha hecho la siguiente:

Pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas por mitad, para Pedro Martín Gómez é Ignacio María Martín, vecinos de El Espinar y procesados por hurto.

EN RIAZA Y EN CUELLAR

DOS ROBOS DE DINERO

En la noche del 16 al 17 del actual se cometió en Riaza un robo de 2 750 pesetas en billetes del Banco y plata.

Fué el robado, el vecino de dicha villa Sebastián Merino de Frutos, quien guardaba dicha cantidad en un talego y una cesta, ocultos en un arca que tiene en una alcoba de su domicilio.

Denunciado el hecho al juzgado de Instrucción de la citada villa, practicáronse diligencias, por consecuencia de las cuales ordenóse á la guardia civil registrase la casa del también vecino de Riaza, Francisco García Sanz, pues existía la sospecha de que un hijo de éste nombrado Gregorio, fuera el autor del delito.

Practicado el registro, no dió el resultado que se esperaba, pues no apareció ni el todo ni parte del dinero robado; más al declarar el Gregorio García, en el interrogatorio á que fué sometido, incurrió en contradiciones significativas, por las cuales quedó á disposición de la autoridad judicial de referencia, suponiéndose le complicado en el robo que se menciona.

. . .

En la tarde del 17 del actual, se presentó á la Guardia civil de Cuéllar, la vecina de esa villa, Ana Méndez López, denunciando que de un baul de su casa la habían sustraído 40 pesetas en plata.

Inmediatamente practicó indagaciones dicha fuerza, las cuales dieron por resultado la detención del joven de 15 años, domiciliado en la mencionada villa, Angel Laguna Alamo, quien confesó ser el autor del delito relatado, siendo, en consecuencia, puesto á disposición del juzgado correspondiente.

Rusia y Japón

Buques reparados.—Recompensas

Un telegrama de Port-Arthur, dice que muy pronto estarán en condiciones de salir al mar los buques de la escuadra rusa que sufrieron averías en el ataque del día 9.

El almirante Alexeieff otorgará algunas recompensas á los jefes y oficiales que tomaron parte en aquél.

Agrega el citado despacho, que la escuadra japonesa está dividida en dos secciones.

Una vigila las costas de Chemulpo y de Fusan, y la otra se ha colocado en situación de poder proteger la costa del Japón contra la escuadra rusa de Vladivostok.

Superioridad del armamento japonés

«The Times» inserta hoy un despacho de Tokio asegurando que los proyectiles rusos de las baterías de Port Arthur resbalaban en el blindaje de los acorazados japoneses, mientras que las granadas de éstos causaban grandes daños al enemigo.

Añade que los torpederos que tomaron parte en el ataque del día 14 han vuelto al centro de operaciones.

La administración rusa

Un despacho de San Petersburgo al «Aftonbladet», habla del descubrimiento en Port-Arthur de graves malversaciones en los servicios de guerra y aprovisionamiento.

Buques á la guerra

El cañonero ruso «Almat» ha marchado con rumbo desconocido. Créese que vaya á Rusia para completar su armamento.

Los socialistas contra la alianza franco rusa.—Declaraciones de Jaurés

Los puntos más comentados del discurso del Sr. Jaurés en el Congreso socialista de Saint-Etienne, fueron los que siguen:

«Las sombras que envuelven la alianza franco-rusa han permitido que se dé un verdadero golpe de estado diplomático, transportándola de Europa á Asia, con gran beneficio de Rusia y detrimento y peligro de Francia.

La alianza se ha desviado de su objetivo, sin que la nación se entere.

Por servir á la política rusa, Francia asume la responsabilidad de actos, que perjudican al Japón en sus intereses como en su dignidad...

Seguir adelante, sería un suicidio y una traición á Francia.»

¿La guerra europea? Pánico bursátil

Dicen de Barcelona: Los periódicos han expuesto al público telegramas alarmantes de París.

Dicen que se ha concertado un alianza entre Francia, Rusia y Alemania contra Inglaterra y Japón. Se considera eminente la guerra europea.

Estas noticias producen un gran pánico en la Bolsa, cotizándose en baja todos los valores, especialmente los de ferrocarriles.

Simpatías á Rusia

Varios individuos de la izquierda democrática del Senado, tomarán la iniciativa para que el grupo á que pertenecen inicie una suscripción á favor de los heridos del ejército ruso.

Esta suscripción constituiría una respuesta indirecta á las declaraciones hechas en el Congreso socialista de Saint Etienne por el señor Jaurés.

Contra el japonismo de Jaurés

El grupo de la izquierda radical de la Cámara, reunido en la tarde de hoy, ha tratado extensamente la cuestión del Extremo Oriente. Todos sus individuos están unánimes en manifestar que el lenguaje del señor Jaurés en el Congreso socialista de Saint Etienne respecto á la alianza franco-rusa es, cuando menos, lamentable.

Exigencias de guerra

Ha llegado á este puerto el vapor inglés «Hsiping». Refiere su capitán que en la rada exterior de Port-Arthur fué cañoneado por los rusos que le ordenaron marchar á Daluy, donde estuvo retenido durante cuatro días sin razón aparente.

Las tropas rusas

Un despacho de Seul, fecha 16, da cuenta de haber llegado á Yalóa 3 000 soldados rusos. Acampan enfrente de Wija.

Los soldados rusos han pasado la frontera de Corea.

Aplazamiento del envío de fuerzas

Ha sido aplazada hasta el día 21 la marcha de las tropas chinas para la frontera de Manchuria.

MAZZANTINI Y UN TIMADOR

En la prensa de Cádiz encontramos la noticia del intento de atraco de que ha sido víctima Luis Mazzantini, el lunes de Carnaval.

Pasaba aquél, en compañía de su señora, por la calle de Columela, cuando, aprovechando la aglomeración de gente, se le acercó un joven, correctamente vestido, quien afectando tropezar con Mazzantini, trató de arrebatarle el alfiler de corbata.

Apercibido del intento Mazzantini, sujetó con su izquierda la mano del ladrón que ya estaba en su corbata y con la derecha le asestó varios golpes, dejándole después en libertad.

El timador escapó corriendo, perseguido por algunas personas que no pudieron darle alcance, mientras el público, apercibido de lo que acababa de suceder, aplaudía á Mazzantini.

El alfiler que éste llevaba y pudo evitar le fuese robado, es una hermosa joya formada por una perla de extraordinario mérito y un gran brillante, y le fué regalada por el Gran Duque Wladimiro de Rusia, á quien brindó Mazzantini un toro en una corrida á la que aquél asistió.

ÁLBUM POÉTICO

El Filósofo y el Reloj

¡Oh! ¡reloj! tu invención es el portento
mayor en artes que los hombres vieron,
por ti el espacio y tiempo se midieron,
de *eternidad* creaste el sentimiento;
un Filósofo hablaba de esta suerte
ante un reloj que grave le responde,
de estos bienes al brillo, en mí se esconde
la idea aterradora de la muerte.
Sin conocer la duración del día,
sin comprender cuando se pasa un año,
tranquilo el hombre en su letal engaño
siempre contento y joven se creería.
Mas ¡ay! cuanto la humana inteligencia
produce, es incompleto en resultados,
lo bueno con lo malo dá mezclados,
solo en Dios se halla la infinita ciencia.

FERNANDO RIVAS.

Febrero de 1904.

LA PROVINCIA

Desde Sepúlveda

Los Carnavales

Una vez más hemos tenido el Carnaval, con su bulliciosa cohorte de mascaradas. Una vez más la careta y el antifaz en unión de estravagantes vestiduras, unos cubriendo el rostro, y otras desfigurando el cuerpo, han dado á conocer el verdadero carácter é inclinación de los que con ellos ataviábanse, pues, en realidad, esto ocurre con la mayor parte de los aficionados á transformarse.

El disfraz, al desligar al individuo por algunas horas de su personalidad en el medio social donde vive habitualmente, hácele mostrarse inconscientemente, tal cual es.

Mas... dejemos estas digresiones y diremos que no obstante la baja temperatura que ha tiempo «disfrutamos» y la pertinaz lluvia que á ésta ha acompañado, la animación ha sido igual á la de anteriores años.

Bromas y disfraces los ha habido para todos los gustos, mereciendo citarse, una pequeña bandada de grafinas, bastante bien imitadas, un automóvil, y especialmente dos moros, que semejaban ser hijos de Marruecos, aun cuando despojados de tal traje fueran dos de los jóvenes más distinguidos de esta villa. Los bailes clásicos de rueda y los celebrados en el Teatro muy concurridos, especialmente estos últimos; *papalinas* abundantes, aun cuando afortunadamente poco belicosas, y nada más por hoy.

Termínense, pues, aquí estos ligerísimos apuntes y esperemos el próximo domingo para despedirnos de los gritos y algazaras de estos días y escuchar los severos y tristes cánticos con que la Iglesia conmemora la dolorosa odisea del hombre Dios.

LOMARGU.

Sepúlveda 17 Febrero 1904.

NOTICIAS

Cumpliendo el acuerdo tomado en la última sesión, ha visitado una comisión del Ayuntamiento á nuestros representantes en Cortes, Sres. Marqués de Cañada Honda y D. Raimundo Ruiz, los cuales han permanecido algunos días en Segovia, para interesarles en el asunto que se relaciona con la creación de la Academia general militar.

(105)

LOS DRAMAS DE LA ESPADA

POR

XAVIER DE MONTEPIN.

TERCERA PARTE

La Reina de los ladrones

tas ardiendo sobre aquellas extremidades, que de este modo quedaron adheridas al chagrén de la caja.

Sobre aquella pasta, blanda aún, apoyó el engarce de una sortija que había sacado de su bolsillo y que tenía grabado el emblema de los tres asnos en campo de gules.

Hecho esto, era imposible abrir el estuche sin romper las tiras de papel ó el sello de lacre.

—Esto está en regla—dijo—señor regidor; de este modo no os reclamaremos más que aquello que os entregamos.

Al oirse llamar señor regidor, Durand tuvo que contenerse para no precipitarse á dar un abrazo á Rivat.

Poco después el buen burgués fué á encerrar el estuche en su caja, en tanto que el mayordomo subía al piso segundo frotándose las manos de alegría.

Acababan de dar las once de la noche en el reloj de una iglesia próxima á la casa de Durand.

Sabemos que era domingo.

En la calle de Bourdonnais reinaba una tranquilidad y un silencio absolutos.

De repente se oyó un ruido parecido á un trueno, y que no era otra cosa que el rodar de una pesada carroza, conducida á gran velocidad, sobre el pavimento de la calle.

Muchos habitantes de la calle, despertados en su primer sueño, enviarían seguramente á todos los diablos á aquellos de sus vecinos que regresaban tan tarde á su casa y con tanto ruido.

La carroza se detuvo delante de la casa de Durand.

Llamaron á la puerta, con un modesto golpe de aldabón.

El portero necesitó bastante tiempo para levantarse; pero al fin abrió.

Tres minutos después, la portera subía á casa de su amo, y llamaba á su vez.

Durand, que se disponía á meterse en la cama, la recibió en un traje que no tenía nada de majestuoso.

El futuro regidor no tenía más traje que la camisa y unos calzoncillos de franela blanca que le cubrían desde la cintura á las rodillas.

La portera le explicó, que un caballero, vestido con un traje azul, lleno de galones, y llevando en la mano un bastón de ébano con puño de marfil, acababa de bajar de una carroza, y quería hablar con el propietario de la casa.

A la observación que se le hizo de que el señor Durand estaría ya acostado y dormido, había contestado:

—Pues bien; que se despierte y se levante.

A pesar de las pocas relaciones que Durand tenía con la corte y la alta policía, comprendió enseguida por la descripción de la portera, que se trataba de un comisario de policía.

No ignoraba el ceremonial que se usaba cuando se tenía el peligroso honor de recibir á uno de estos importantes personajes.

Se apresuró á ponerse unos pantalones y una bata, y sin tomarse el trabajo de quitarse el gorro de dormir, salió con una palmatoria en la mano á recibir al comisario hasta la escalera.

Saludó primero, y después, andando de espaldas para poder alumbrar, lo condujo á su despacho.

Hecho esto, y después de haber hecho de nuevo profundos saludos, con los ojos bajos, los brazos colgando y el corazón intranquilo, esperó la noticia indudablemente penosa que profetizaba una visita de aquel género. El comisario tenía un aire distinguido.

—¿Es á Mr. Durand á quien tengo el honor de hablar?

—Así es, caballero.

—¿Comerciante de paños, terciopelos y sedería?

—Sí, señor.

—¿Propietario de una casa situada en la

Se han concedido 15 días de licencia por enfermo, para Madrid, al segundo teniente alumno de la Academia de Artillería, D. José López de Castro.

—También le ha sido concedida una licencia de un mes, por la misma causa, para Oviedo, al alumno de la citada Academia, D. José Fernández Ladrada.

El secretario del Gobierno civil de la provincia, nuestro querido amigo don Gerardo Gavilanes, ha sido trasladado á Jaén con el mismo cargo, viniendo á reemplazarle, según ayer dijimos, el secretario del gobierno de Logroño, don Tirso Alonso.

Mucho sentiremos la ausencia del señor Gavilanes, quien durante su prolongada estancia en Segovia, desempeñando el delicado cargo que le está confiado y sirviendo á la política liberal y conservadora, ha sabido conquistar infinitas simpatías y el afecto de sus jefes, los gobernadores Sres. Serrano y Silvela, quienes ostensiblemente se lo demostraron en varias ocasiones.

El Sr. Gavilanes dejará entre nosotros un recuerdo duradero, profundo, cariñoso.

Sus numerosos amigos deploraremos mucho su alejamiento de Segovia.

Téngalo por cierto.

Casino de La Unión

Esta distinguida sociedad dará mañana un gran baile de Piñata, de diez de la noche á cuatro de la madrugada.

La viruela

En una casa del barrio de San Lorenzo se ha presentado algún caso de viruela.

El alcalde ha tomado las disposiciones necesarias para combatir ese nuevo foco de infección.

Importa mucho á la salud pública que las autoridades extremen en esta ocasión los rigores para destruir ese foco varioloso y alguno otro que hay en el centro de la población, evitando que se mantenga latente esta enfermedad hasta la primavera, cuya época podría contribuir al desarrollo de la epidemia.

En poder del Cabo de serenos se halla depositada una papeleta de empeño, señalada con el número 323.

El que sea su dueño, puede pasar á recogerla, previa la identificación de las señas convenientes.

Notables efectos

El mareo de mar, la dilatación del estómago, vómitos, pirosis, acedías, aguas de boca, diarreas, disenterías y pesadez gástrica, se curan con el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.*

Hurto de frutales

La Guardia civil de Sangarcía ha puesto á disposición del juzgado de Bercial, al vecino de Cobos de Segovia, Antonio Gustín Aparicio, convicto y confeso de haber hurtado el 16 del actual, de una viña del vecino del primer pueblo nombrado, Antonio Revilla Ramiro, sita aquella en el paraje Las Calerizas, dos ciruelos de metro y medio de longitud, cuyos árboles aparecieron trasplantados, en un huerto del autor del hecho.

La Guardia civil de Balsaín denunció anteayer 16 reses vacunas, que halló pastando abusivamente en los talleres del Praderos, pertenecientes al Real Patrimonio de San Ildefonso.

Dichas reses son de propiedad de don Román Baeza.

Artillero herido

En Barcelona ha ocurrido un lamentable accidente. El caballo que montaba un guardia municipal dió una coz al teniente de Artillería Sr. Banús, causándole contusiones de importancia.

El Sr. Banús, cuando hacía sus estudios en la Academia de Artillería, fué también herido en una pierna al disparar un cañón, haciendo ejercicios de tiro en las baterías.

Mucho celebraremos el alivio del joven y distinguido artillero.

Chicos fugados

En el pueblo de Castrillo desapareció en la tarde del 15 del actual, el chico de 12 años, Santos Lobo San Antonio, á quien lo reclama su padre, habiendo dispuesto su busca y captura el Sr. Gobernador civil.

Al citado muchacho le vieron pasar por el sitio nombrado Santa Cruz, á las cinco de la tarde del expresado día, como en dirección á Madrid.

Su estatura es de un metro 30 centímetros, tiene el pelo rubio, viste pantalón de pana negra, blusa larga, azulada; boina azul, calza borceguíes y lleva un tapabocas de lana, á cuadros blancos y negros.

. . .

El vecino de Turégano Julián Yubero Díaz ha vuelto á reclamar, dirigiéndose á la Guardia civil de dicha villa, á su hijo Enrique, de 18 años, quien desapareció de la casa paterna el 11 de Enero último, habiéndose averiguado se encuentre en la Mata de Pirón, al servicio, como pastor de cabras, de D. Fernando Cerezo, vecino de esta capital.

La benemérita de Turégano ha dado conocimiento del caso, obrando en consecuencia, al puesto de la guardia civil de Sotosalbos, á cuya demarcación corresponde la Mata de Pirón.

Nuestros lectores que padezcan de la *garganta, tos y catarros,* usen las *Pastillas Crespo.* Dan buen resultado y sólo cuestan *seis reales* en las farmacias.

De primera enseñanza

El día 16 cesó en la escuela de Villacorta por haber sido destinada á la provincia de Huesca, la maestra Doña Patricia Poza García.

El ayuntamiento de dicho pueblo ha acordado que en lo sucesivo se provea la escuela del mismo con maestro.

Para esta tarde estaba citada en el Ayuntamiento la comisión de obras.

El «Diario Oficial» publica la relación nominal de los sargentos en activo y licenciados de todas clases que han sido significados para los destinos que se expresan, por haber resultado con más años de servicios y mejores condiciones que los demás aspirantes que los solicitaban.

En breve empezarán los trabajos para el cerramiento del Enlosado, por las calles de Almuzara y Doctor Castelo.

Hace unos días le desapareció al vecino de Sotosalbos, Víctor Pecharromán, una res vacuna, la cual fué hallada anteayer en término de la Salceda y entregada á su dueño, por la Guardia civil de dicho puesto, tras de varias afortunadas pesquisas que llevó á efecto para ello, la citada fuerza.

La Piñata

Mañana habrá por la noche bailes de Piñata, en el Siglo XX, Unión Mercantil, La Góndola Azul, El Pensamiento, El Paraíso, Minerva, y otras sociedades.

Ha sido nombrado gobernador militar de Huesca, el general don Enrique Solano que se hallaba en situación de cuartel en su magnífica posesión de El Espinar.

Hemos recibido un folleto en el que se defiende al P. Nozaleda, arzobispo electo de Valencia, de las graves acusaciones de que ha sido objeto.

La mucha extensión de este folleto nos impide transcribirle á las columnas del DIARIO DE AVISOS.

Mañana, de tres á cinco de la tarde, interpretará la banda de música de la Academia de Artillería, en el paseo del Salón, el siguiente programa:

Primera parte

El gaitero, paso doble.—Nieto.
Julita, mazurka.—González.
El bateo, fantasía.—Chueca.
Amoureuse, wals.—Berger.

Segunda parte

Sal molla, paso doble.—Jiménez.
Marietta, mazurka.—Marín.
El Puñao de rosas, fantasía.—Chapí.
Etoile de mer, wals.—Melodía.

Tribunales

Por el juzgado de primera instancia, se ha dictado sentencia absolviendo á D. Francisco de Frutos y D. Mariano Egido, vecinos de Valdevacas, de la demanda de mayor cuantía sobre reivindicación de fincas, deducida por D. Gabriel García y otros, de Valleruela de Pedraza.

El Abogado defensor ha sido el señor Cano de Rueda y Procurador, el señor López Miguel.

El escribano que ha entendido en esta demanda, ha sido D. Julián Otero.

Juzgado municipal

Hoy se ha registrado un nacimiento y las defunciones de Vicenta Rodríguez González, de 72 años, viuda; María Llorente Berrocal, de 52 años, casada; y Justa Blánquez Marqués, de 17 años, soltera.

Orden de la Plaza

Servicio para mañana

Presidente de la Junta de Subsistencias, Sr. Teniente Coronel del Regimiento Infantería Reserva, D. Manuel Martínez Bartolsmé.

Hospital y provisiones, segundo Capitán del Regimiento de Sitio.

Vigilancia, los Cuerpos de la guarnición.

El Coronel Gobernador militar interino, Manuel Bonet.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día 21

San Maximiano.

CULTOS PARA MAÑANA

La Archicofradía del Sagrado Corazón de Jesús, celebrará mañana en el Seminario su ejercicio mensual.

A las ocho será la misa de comunión.

Por la tarde á las cuatro, se expondrá á S. D. M. y después habrá estación mayor, preces al deífico corazón de Jesús, sermón á cargo de D. Gregorio Sancho, Profesor del Seminario, Reserva y bendición con el Santísimo.

—En las religiosas de Corpus, culto diario al Santísimo Sacramento, de cinco á seis de la tarde.

—En las Religiosas Dominicas, rosario al anochecer.

—En San Gabriel, mañana domingo á las cuatro de la tarde, se rezará el santo rosario, y luego se hará el via-Crucis, después del cual habrá plática, terminando con el cántico. «Perdón ¡oh Dios mío!

Todos los días, á las seis menos cuarto, se reza el Santo Rosario y se hace el ejercicio del «Via-Crucis».

—En el próximo mes de Marzo, los PP. Misioneros del Inmaculado Corazón de María, darán ejercicios espirituales á los señores de esta Ciudad.

Oportunamente se anunciarán los días en que tendrán lugar, y los actos de que han de constar.

MERCADOS

Valladolid 19

Almacenes del Canal.—Entraron 800 fanegas de trigo que se pagaron á 50'75 reales.

Tendencia al alza.

Almacenes del Arco de Ladrillo.—Han entrado 200 fanegas de centeno pagadas á 37'50 y 37'75 reales una.

Tendencia animada.

Harinas.—Se cotizan las más selectas del sistema de cilindros á 38 pesetas.

Clases blancas y buenas á 37 pesetas.

Idem corrientes á 36.

Idem de segunda buenas á 35 los 100 kilos y con saco en esta Estación.

Salvados.—Tercerillas buenas á 11 reales arroba; medianas á 10 y 1[2]; cuarta buena á 9'50; comidilla á 8; salvado ancho á 7'50.

El tiempo es bueno.

El Corresponsal.

Medina del Campo 19

En el mercado de hoy han entrado pocas fanegas de trigo, cedidas á 48 reales las 94 libras.

Tendencia firme.

Tiempo malo.

El corresponsal.

Salamanca 19

En el mercado de esta plaza se vende el trigo al detall á 50 reales.

En Tejares entraron 600 fanegas de trigo y en Chamberí 450.

En ambos mercados se cotizó á 49'50 y 50 reales las 94 libras.

El Corresponsal.

Arévalo 19

En el mercado de hoy entraron 80 fanegas de trigo que se pagaron á 48 reales con tendencia firme.

Tiempo nuboso.

El Corresponsal.

Nava del Rey 19

Han entrado pocas fanegas de trigo en el mercado de hoy, que se pagaron á 48 y 48'25 reales las 94 libras.

Tendencia firme.

Tiempo de hielos.

El corresponsal.

Peñafiel 19

En el mercado de hoy entraron 100 fanegas de trigo, que se pagaron á 49 y 50 reales las 94 libras.

Se han embarcado para Barcelona un vagones de trigo.

Se ha embarcado para Huelva un vagón de harina.

Tendencia al alza.

El Corresponsal.

Barcelona 18

Precios firmes.

Vendióse trigo de Salamanca á 48'50 reales las 94 libras, y de Segovia á 49'50.

Por ferrocarril entraron 115 vagones de trigo.

El Corresponsal.

Valoria la Buena (Valladolid) 19

He aquí los precios que rigieron en este mercado.

Trigo bueno á 46 reales fanega.
Centeno á 34.
Cebada á 28.
Algarrobas á 36.
Garbanzos superiores á 180.
Regulares á 140.
Medianos á 100.

El Corresponsal.

ULTIMA HORA

(POR TELÉFONO)

Madrid, 20, 5 tarde

Al salir de Palacio

El Sr. Maura, al ser interrogado por los periodistas, á la salida de Palacio, manifestó que no había «nada de nada»; que los rumores de crisis propalados, no tenían fundamento alguno y que la supuesta algarada carlista, en Barcelona, de que daba cuenta en diarios de aquella capital, exajerando lo sucedido, no había sido otra cosa que un desahogo de unos cuarenta muchachos pertenecientes á significadas familias carlistas, que se habían entretenido haciendo el ejercicio, con unas largas cañas.

LA NOTA DE INGLATERRA

Consejo de Ministros

El Consejo anunciado para hoy comenzó á las doce y media de la mañana.

El Sr. Maura negó que tuviera importancia alguna, pero respetables personas conocedoras de los misterios de la política, aseguran que tendrá gran trascendencia y que se tratará en él de la nota diplomática de Inglaterra y del envío de tropas para guarnecer nuestras costas.

Esas personalidades, cuya seriedad no puede ponerse en duda, dicen que la nota de Inglaterra, cuya existencia niega el Gobierno, recomendaba á éste el envío de refuerzos á Canarias, Gibraltar y posesiones de Africa porque, de lo contrario, el Gobierno inglés se encargaría de hacerlo.

Esta cuestión trascendental es el motivo de todas las conversaciones y la que contribuirá á dar importancia al Consejo de Ministros que se está celebrando.

Son muchos los comentarios y conjeturas que se hacen en los círculos políticos y financieros, notándose en ellos gran revuelo.

Salida de tropas

A las dos de esta tarde ha salido para Las Palmas el batallón de Cazadores de las Navas. A las diez de la noche saldrá para el mismo sitio el batallón de Cazadores de Madrid y mañana el de Barbastro.

El Gobierno guarda absoluta reserva respecto de las tropas que han de continuar movilizándose, pero es casi seguro que sin transcurrir muchas horas salgan fuerzas de Artillería y de Infantería para distintos puntos del litoral.

Sin noticias

Del extranjero y de la guerra ruso-japonesa, no se ha recibido noticia alguna de importancia, ni oficial ni extraoficial, contribuyendo á esta carencia de noticias el haber estado ayer las líneas interrumpidas.

EL CORRESPONSAL.

Polvo y Paja, libro de versos de Pepe Rodao. Se vende en la librería del DIARIO DE AVISOS, Plaza Mayor, núm. 5.

Estación meteorológica de Segovia.

Observación del día 20 de Febrero de 1904
á las nueve de la mañana.

Barómetro reducido á 0º	685'28
Temperatura del aire	2'0
Id. máxima al sol del día anterior	11'3
Id. id. á la sombra	3'6
Id. mínima noche última	—3'4
Id. id. á cielo descubierto	—4'8
Viento: dirección	NE.
Fuerza aproximada	Calma.
Lluvia ó nieve caída en las 24 horas	0.
Estado del cielo	Casi Despejado.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS.

SE RECIBEN ANUNCIOS En Barcelona. SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

Montes, fotógrafo.=Victoria, 11

ITINERARIO DE TRENES

desde el 15 de Febrero de 1904 en adelante.

DESCENDENTES

Clase del tren.	Su número	Salida de Madrid.	Llega á Segovia.	Sale de Segovia.	OBSERVACIONES
Expreso rápido...	9	9 mañana	11'46	11'51	Este tren no es diario. Los lunes y viernes va á Irún y Bilbao, llevando solo dos coches A. A.F.V. (uno de y para Bilbao) y vagón restaurant; y los miércoles y domingos muere en Valladolid, formándole un coche de dicha serie, un 1.ª y un 2.ª. Tiene parada en Otero, Segovia, Armuña, Coca, Ciruelos y Olmedo. (Véase la observación para el tren 10.)
Correo expreso...	11	7 tarde	9'56 noche	10'12 noche	Lleva coches de 1.ª y 2.ª clase. En Espinar, Segovia, Hontanares, Ortigosa y Coca admitirá viajeros de 1.ª clase para Valladolid-Hendaya, Salamanca y Portugal. Sólo admite viajeros de 1.ª clase en las estaciones de su parada con destino á Santander, Galicia y Asturias. Del 15 de Febrero al 1.º de Junio, admitirá viajeros de segunda clase para Santander, Galicia y Asturias.
Mixto...........	27	9'24 mañana	1'27 tarde	1'50 tarde	Admite viajeros de las tres clases y enlaza con el mixto 27 en Venta de Baños, para continuar á Coruña.
Mixto...........	29	4 tarde	7'55 tarde	9'25 noche	Admite viajeros de las tres clases.
Mercancías.......	1003	Sale de Villalba á las 2'25 mañana.	7'23 mañana	Muere	Sólo admite viajeros de 2.ª y 3.ª clase.

ASCENDENTES

Clase del tren.	Su número	Llega á Segovia	Sale de Segovia	Llega á Madrid	OBSERVACIONES
Expreso rápido...	10	6'33 tarde	6'39 tarde	9'23 noche	La misma observación que para el tren núm. 9. No es diario. Los martes y sábados procede de Irún y Bilbao y los jueves y domingos de Valladolid. Este y el 9 admitirán en las estaciones donde nacen y se detienen, viajeros de las clases que entran en su composición, siempre que deban efectuar un recorrido no inferior á 100 kilómetros. El tren número 10 para en Coca, Armuña, Yanguas, Hontanares, Otero y Espinar.
Correo expreso...	16	6'10 mañana	6'24 mañana	9'29 mañana	Este tren, en el trayecto de Venta de Baños á Madrid, no admitirá viajeros, excepto en Segovia y Pozuelo, donde los admitirá solo de 1.ª clase.
Mixto...........	22	4'20 mañana	4'35 mañana	8'27 mañana	Lleva viajeros de las tres clases.
Mixto...........	26	1'49 tarde	2'22 tarde	6'26 tarde	Idem idem idem.
Mixto...........	28	Nace	8'12 mañana	11'58 m.	Idem idem idem.

Los billetes de ida y vuelta de las tres clases, á precios reducidos, de la tarifa especial local número 4, serán valederos para todos los trenes ordinarios que lleven coche de la clase del billete que posea el viajero, excepto los surexpresos, expresos rápidos, expresos y correos expresos.

LA CONFIANZA

CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES ELABORADOS Á BRAZO

JUAN MARGARETO

CALLE REAL DEL CARMEN, NÚM. 6.—SEGOVIA

—No cabe adulteración—

Se hacen tareas y medias tareas de encargo, á gusto y presencia del cliente.

Los cacaos que emplea esta casa para la elaboración de sus chocolates, son todos de las mejores procedencias.

También hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buen surtido, en conservas de frutas y pescados, tés, cafés, licores, vinos de Jerez y otra infinidad de artículos, todos de clases acreditadísimas.

Tanto los chocolates como el café son preparación especial del dueño del establecimiento.

ANTI-REUMÁTICO GRAU-YNGLADA

¡GOTA • REUMATISMO!

COLCHIFLOR

Preparado por la Fórmula del Dr DEBOUT d'ESTRÉES, de CONTREXEVILLA

Este medicamento preparado con las flores frescas de cólchico, que se presenta en cápsulas exactamente dosificadas y de conservación perfecta, constituye el específico más heróico de la *Gota* y del *Reumatismo*. Ensayado en la clientela de varios médicos ilustres, ha dado siempre resultados excelentes y constantes.

PARIS, 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias.



WALTHAM

Este reloj de bolsillo

SE RECOMIENDA POR SÍ SOLO

como lo prueba la enorme cantidad de más de

11.000.000

vendidos hasta la fecha.

UNICO Repesentante en Segovia,

Don Dámaso Barrio,

el que facilita catálogos de clases y precios fijos.

También se encontrará en esta casa toda clase de relojes á precios baratísimos.

Gran taller de composturas.

Soportales de la Plaza Mayor, 8.

JUNTO AL ESTANCO

Se vende

la Fábrica de paños y bayetas, titulada «Los Lavaderos», con todas sus dependencias.

Se informará en la Plaza de Alfonso XII, núm. 5.

PEINADORA

Ofrece sus servicios á domicilio, en la calle de San Francisco, número 34.

Traslado

Julio Romeo Cuartero, de Turégano, anuncia á sus parroquianos el traslado de su tienda de ultramarinos á la casa de su propiedad, ó sea donde estuvo la Notaría de D. Nicolás Beano. En ella encontrarán sus favorecedores todos cuantos géneros de superior calidad se expenden en establecimientos de su clase, á precios baratísimos.

SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DR. MADRAZO

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirujía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: Primera, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Todo pago se verificará, precisamente, en la Administración del Sanatorio.

CHOCOLATES Y CAFES

DE LA

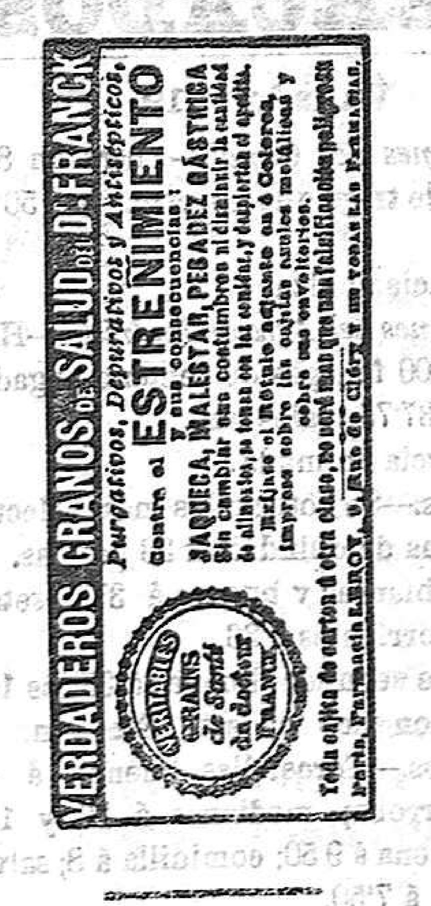
COMPAÑIA COLONIAL

TAPIOCAS, TES

50 Recompensas industriales, 50,

DEPOSITO GENERAL: CALLE MAYOR, 13 y 15, MADRID

De venta en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías.





MOYA.—Fotógrafo.—Véase la exposición de retratos.—Plaza Mayor.

Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antigastrálgico, cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. **Cura** el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimientos, diarreas y disentería, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hiperclorídria, anemia, y clorosis con dispepsia; las **cura** porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. **Cura** el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de **Elixir de Sáiz de Carlos**, de agradable sabor inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No sólo cura, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Nueve años de éxitos constantes. Exíjanse en las etiquetas de las botellas la palabra **STOMALIX**, marca de fábrica registrada. De venta, **Serrano, 30, farmacia, Madrid, y principales de Europa y América.**